



Acta de la Trigésima Segunda Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **siete** de mayo de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día **siete** de mayo de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Primera Secretaria la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaria el Diputado Hermenegildo Munguía Carmona; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las diputadas y diputados: **Hermenegildo Munguía Carmona, Dulce Cecilia García Gayosso, Luis Fernández Fernández, Yolanda Montiel Márquez, Israel Germán López González, Ramiro Lima Tecocoatzi, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Aquina Castañeda Romero, Jesús Iván Báez Medrano, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Arithzel Rodríguez Martínez, Jacqueline España Capilla, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Olivia Guzmán Tlalmis, Juan Manuel Cambrón Soria, Adriana Orea Díaz, Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Jorge Caballero Román.** Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, los **Diputados Tomas Rivera Lara y Luis Fernando de Anda Flores,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dos de mayo de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se ordena inscribir con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el nombre de la "Universidad Autónoma de Tlaxcala"; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. **3.** Primera



lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que es procedente analizar la situación jurídica de la Magistrada y el Magistrado Propietarios, de plazo por cumplir, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, Licenciada María Isabel Pérez González y Licenciado Marcos Tecuapacho Domínguez, y se establecen las bases para instaurar el procedimiento para analizar la situación jurídica y, en su caso, para la evaluación de dichos Magistrados; que presenta la Comisión Especial encargada de analizar la situación jurídica de los Magistrados en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación. **4.** Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP018/2024, promovido por el Ciudadano Juvencio Sánchez Zempoalteca, en contra del Ciudadano Hildeberto Pérez Álvarez, en su carácter de Presidente Constitucional del Ayuntamiento del Municipio de Zacatelco, Tlaxcala. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **dos** de mayo de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **dos** de mayo de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **dos** de mayo de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se ordena inscribir**

con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el nombre de la “Universidad Autónoma de Tlaxcala”; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Yolanda Montiel Márquez**, Presidenta de la Comisión Especial encargada de analizar la situación jurídica de los Magistrados en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que es procedente analizar la situación jurídica de la Magistrada y el Magistrado Propietarios, de plazo por cumplir, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, Licenciada María Isabel Pérez González y Licenciado Marcos Tecuapacho Domínguez, y se establecen las bases para instaurar el procedimiento para analizar la situación jurídica y, en su caso, para la evaluación de dichos Magistrados;** durante la lectura se incorpora a la sesión y asume la Segunda Secretaría el Diputado Tomás Rivera Lara y el Diputado Luis Fernando de Anda Flores, quienes solicitaron permiso; asimismo, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por la Comisión Especial encargada de analizar la situación jurídica de los Magistrados en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Yolanda Montiel Márquez. En uso de la palabra la **Diputada Yolanda Montiel Márquez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Yolanda Montiel Márquez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso



del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer; se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Tomás Rivera Lara**, integrante de la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el **procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP018/2024, promovido por el Ciudadano Juvencio Sánchez Zempoalteca, en contra del Ciudadano Hildeberto Pérez Álvarez, en su carácter de Presidente Constitucional del Ayuntamiento del Municipio de Zacatelco, Tlaxcala, proceda a dar lectura a su informe correspondiente**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Hermenegildo Munguía Carmona; durante la lectura asume la Presidencia el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; asimismo apoya en la lectura la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del **informe** dado a conocer por la Comisión Especial de Diputados, tórnese a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara **extinta** la **Comisión Especial de Diputados** encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP018/2024, promovido por el Ciudadano Juvencio Sánchez Zempoalteca, en contra del Ciudadano Hildeberto Pérez Álvarez, en su carácter de Presidente Constitucional del Ayuntamiento del Municipio de Zacatelco, Tlaxcala. -----

Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del

artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretario** dice, oficio 1770/2024/SJH, que envía el Mtro. Josué Guzmán Zamora, Presidente Municipal de San Juan Huactzinco, a través del cual ratifica ante este Congreso el nombramiento de la C.P. Nadia Nava Pérez, como Tesorera Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretario** dice, oficio SIND/087-2024, que dirige Miriam Meneses García, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, a través del cual solicita la intervención de este Congreso con la finalidad de exhortar al Presidente Municipal a convocar a sesión de cabildo extraordinaria en la que se realice las propuestas de las personas que estarán a cargo de la tesorería municipal y la secretaría del Ayuntamiento, así como de vigilar la entrega-recepción que deberán llevar a cabo los servidores públicos salientes. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretario** dice, oficio PCSFC_17/24, que envía Crisóforo Cuamatzi Flores, Presidente de Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual solicita a este Congreso la intervención para la corrección, reimpresión y cambio de recibos que emite la Comisión Federal de Electricidad. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretario** dice, oficios DG/01/0404/2024 y DG/01/0405/2024, que signa el Mtro. Darwin Pérez y Pérez, Director General del Conalep, Tlaxcala, quien solicita a este Congreso la respuesta a la solicitud o acuerdo administrativo que haya lugar, respecto a la ampliación presupuestal para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretario** dice, oficio D.G.P.L. 65-II-7-3479, que envía la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del cual remite a este Congreso copia del Acuerdo por el que se exhorta a los treinta y dos Congresos de las Entidades Federativas para que, en el marco de sus facultades constitucionales, analicen y, en su caso, consideren legislar sobre la regulación de plásticos de un solo uso como medios de empaque y embalaje. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretario** dice, escrito que dirige Missael de la Cruz Hernández, Diputado Federal Juvenil, mediante el cual presenta ante este Congreso la Iniciativa de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretario** dice, oficio DGPL-2P3A.-3043.28, que envía la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento que la Cámara de Senadores clausuró el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de



Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretario** dice, circular HCE/SAP/C-006/2024, que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, a través del cual informa de la nueva conformación de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura, así como de la elección de la Presidenta y Primera Secretaria de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y de su respectivo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

Enseguida el **Presidente** dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **doce** horas del día **siete** de mayo de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **nueve** de mayo de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el **Presidente** y **Vicepresidenta** ante los **Secretarios** y **Prosecretario** que autorizan y dan fe. ----


C. José Gilberto Temolizín Martínez
Dip. Presidente


C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Vicepresidenta


C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Secretaria


C. Tomás Rivera Lara
Dip. Secretario


C. Hermenegildo Munguía Carmona
Dip. Prosecretario